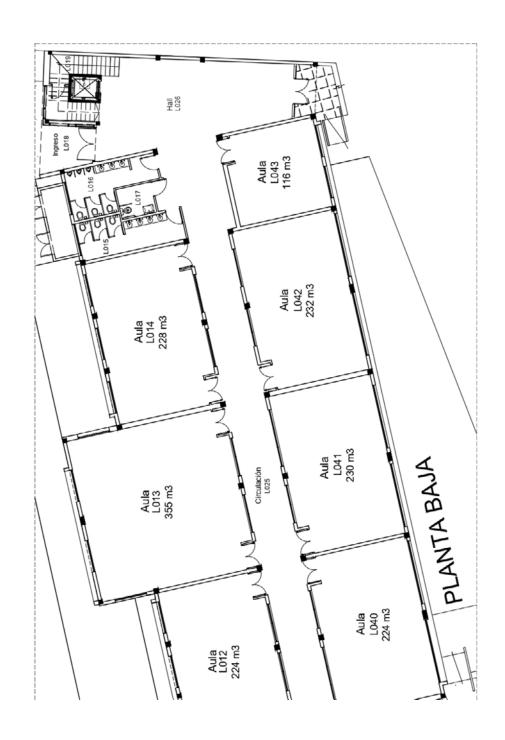
CIRCULAR Nº 02/2021

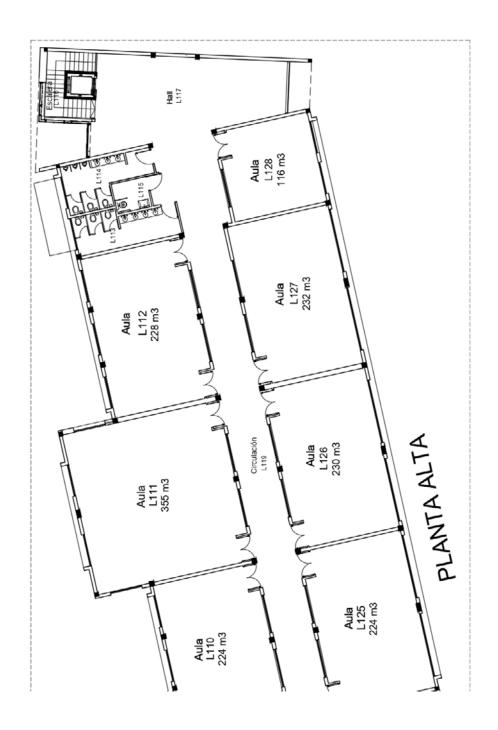
OBRA: "LICITACION PUBLICA Nº 03/2021-"CAMPUS UNIVERSITARIO UADER-EDIFICIO 2º ETAPA-PARANA- DEPARTAMENTO PARANA".-

Por la presente se aclara a los señores oferentes que los ámbitos a climatizar según los requerimientos establecidos en el ARTÍCULO 17º: SISTEMA DE REFRIGERACIÓN, de las Cláusulas Técnicas Particulares, del presente Pliego y que deben cumplir los stándares de temperatura y humedad requeridos en la página 55 de las mismas; (Folio 128), son los locales que se detallan a continuación:

LOCALES A CLIMATIZAR SEGÚN CLÁUSULAS

		total
		m3 de aire
PLANTA BAJA	AULA 012	224
	AULA 013	355
	AULA 014	228
	AULA 040	224
	AULA 041	230
	AULA 042	232
	AULA 043	116
Total Planta Baja		1.609
PLANTA ALTA	AULA 110	224
	AULA 111	355
	AULA 112	228
	AULA 125	224
	AULA 126	230
	AULA 127	232
	AULA 128	116
Total Planta Alta		1.609
TOTAL EDIFICIO		3.218





Cada Grupo Sanitario, (locales L015, L016, L017 de Planta Baja y L113, L114, I115 de Planta Alta), se ventilarán con extractores de fuerza y comando según las Cláusulas Técnicas Particulares.

Las Cláusulas establecen además en Folio 129, (Página 56 de las C. T. P.), que previo al comienzo de los trabajos, el Contratista deberá presentar los planos y documentación correspondiente para su aprobación por parte de la Inspección.